

## **INMOBILIARIA LAGUARDIA, S.A.**

### ***Junta General Ordinaria y Extraordinaria***

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, Carretera de San Roque, 18, en La Guardia (Pontevedra), el día 28 de Junio próximo, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

En atención al artículo 3.1.a) del RD Ley 34/2020 de 17 de noviembre, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado celebrar la Junta de accionistas también por vía telemática, -esto es, sin asistencia física de los socios o de sus representantes-, por videoconferencia, en los términos previstos en el artículo 182 y 189 del RD legislativo 1/2010 de 02 de julio, a través de Microsoft Teams remitiéndose enlace y clave a la videoconferencia a los accionistas con carácter previo a la celebración de la misma, para tratar y resolver sobre el siguiente

#### **ORDEN DEL DIA JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la Memoria, correspondientes al ejercicio de 2020, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. Así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

#### **ORDEN DEL DIA JUNTA EXTRAORDINARIA**

**Primero**.- Estudio para fijar retribución del Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos sociales.

**Segundo**.- Lectura y aprobación del acta.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el informe de los administradores relativo a la propuesta de retribución del Consejo de Administración. Así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, tanto por vía postal como telemática.

Vigo, a 27 de Mayo de 2021  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.  
José Luís Moreira Carrero.